

Piriápolis, 15 de noviembre de 2017

Circular N.º 370



Sres. Concejales:

Cúpleme convocarles para la Sesión del 16 de noviembre 2017 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a Directora de Políticas Inclusivas Eliana González.

- 1) Consideración Acta anterior N.º 462.
- 2) Media Hora Previa. Concejo Abreviado.
- 3) Manifestaciones de Ediles Eexp 2014-88-02-00469.
- 4) Eexp 2016-88-01-16778 Emprendimiento "Sobre Ruedas".
- 5) Eexp 2017-88-01-15264 Primer festival de pizza napolitana.
- 6) Eexp 2017-88-01-05490 Alumbrado público San Francisco.
- 7) Eexp 2017-88-01-19505 Encuentro Internacional de Coros.
- 8) Eexp 2017-88-01-16285 Instalación de juegos-reparación de luces.
- 9) Eexp 2015-88-01-00969 Instalación estación saludable.
- 10) Eexp 2016-88-01-13237 Llamado para vigilancia y mantenimiento básico.
- 11) Eexp 2017-88-01-19218 Puesto de feria venta de juguetes de madera.
- 12) Eexp 2017-88-01-18977 Espacio provisorio venta de ropa y accesorios.
- 13) Eexp 2017-88-01-19790 Cooperativa de servicio y trabajo.
- 14) Eexp 2017-88-01-19766 Escenario para festival.
- 15) Eexp 2017-88-01-19640 Actividad títeres y circo temporada 2017/2018.
- 16) Eexp 2017-88-01-19781 Autorización evento de comida en Playa Verde.
- 17) Eexp 2017-88-01-19398 Presentación de acuerdo marco grupo de las artes.
- 18) Eexp 2017-88-01-08214 Rediseño del mapa de Piriápolis para personas sordas.
- 19) Eexp 2017-88-01-19673 Boxeo en el Pabellón de las Rosas.
- 20) Eexp 2017-88-01-20019 Implementación estación solar en Rambla.
- 21) Eexp 2017-88-01-20269 Evento gastronómico Aldeas Infantiles SOS.
- 22) Eexp 2017-88-01-19436 Proyectos alumnos 3º año UTU.
- 23) Eexp 2017-88-01-19791 Venta de ropa económica.

Varios

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 463. En el Municipio de Piriápolis a los 16 días del mes de noviembre de 2017 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Alberto Miranda, Carlos Fuentes. Concejales**

Suplentes: Miguel Palavicino. Secretaria Administrativa Cristina Castellanos, en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 462 la cuál se aprueba por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes). **Media Hora Previa:**

Fuentes: 1) Se refiere a la posibilidad que tienen los privados de arreglar las veredas. 2) En la Rambla, frente a calle Armenia hay un pozo bastante profundo, donde han sacado adoquines y frente a Edificio Pintos Riso hay una zanja también por el mismo motivo. 3) “A la altura de Sierra y rambla veo que han sacado los palos y pilastras ¿cuál es el motivo?”.

Alcalde informa: 1) Se contrataron los profesores para la piscina, pero en esta temporada van a prestar sus servicios en la playa accesible. 2) La playa accesible se cambió de ubicación para calle Sierra, se va a construir la rampa, Políticas Inclusivas va enviar los carteles correspondientes. 3) Con respecto a la piscina hablé con el Director de Recursos Humanos Sr. Miguel Abella, para que se realicen los llamados a personal de servicio. Se recibe al nuevo **Juez de Paz de Piriápolis Dr. Juan Pablo Novella**, quién se presenta y se pone a las órdenes del Concejo. **Asuntos de contribuyentes.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** No se dará trámite a ningún asunto presentado por nota, deberá realizarse expediente electrónico.

Manifestaciones de Ediles: Eexp 2017-88-02-00469. Terminales de ómnibus del departamento de Maldonado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Secretaría General. **Se comienza con en tratamiento de los expedientes: Eexp 2016-88-01-16778. Lugar físico para emprendimiento “Sobre Ruedas” y declaración de Interés Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se prorroga por un año más el espacio físico solicitado en actuación N.º 1. Se les reconoce la iniciativa del proyecto de las sillas anfibia. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-15264. Primer festival de la pizza napolitana.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Siendo que La Fontana pertenece al Hotel Argentino que está concesionado, no podemos autorizar el mismo. Debe contarse con el aval de dicho concesionario. Pase a Municipio de Garzón como se solicita en actuación N.º 4. **Eexp 2017-88-01-19505. Apoyo económico Encuentro Internacional de Coros “Montevideo canta, repica y redoble”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Siendo tratado en el día de la fecha, se solicita a Secretaría del Concejo se verifique si concurrieron o no. **Eexp 2017-88-01-16285. Instalación de juegos- reparación de luces- mantenimiento de plaza del Pueblo Obrero conjuntamente con la comisión.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** La presente solicitud continúa las actuaciones en el expediente 2017-88-01-19658. Archívese sin perjuicio. **Eexp 2015-88-02-00969. Instalación estación saludable en plaza “La Guyunusa” de La Capuera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Manténgase pendiente. **Eexp 2016-88-01-13237. Hacer llamado para servicio de vigilancia y mantenimiento básico.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento pase a Sector Obras, funcionario Richard Tiscornia, para ser incorporado a los próximos llamados. **Eexp 2017-88-01-19218. Puesto de feria para venta de juguetes de madera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba, sujeto a disponibilidad. Dese conocimiento a Encargado de Feria Jorge Burgueño y Encargada de Sector Higiene Silvana Jaurena. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-18977. Espacio provisorio para venta de ropa y accesorios en la feria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi,

Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza por 2 sábados, sujeto a disponibilidad. Luego deberá anotarse para sorteo. Dese conocimiento a Encargado de Feria Jorge Burgueño y Encargada de Sector Higiene Silvana Jaurena. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-19790. Cooperativa de servicio y trabajo (COPARTE).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Es de interés de éste Municipio la formación de nuevas cooperativas, no siendo vinculante para posibles futuras contrataciones. Notifíquese al gestionante. **Eexp 2017-88-01-19766. Escenario para festival artístico a realizarse el día viernes 10 de noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Pasada la fecha del evento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-19640. Autorización actividad títeres y circo en Rambla temporada 2017/2018.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) No existiendo más lugar en la Rambla de los Argentinos, se autoriza en forma precaria y revocable, un espacio en Plaza Artigas, que será designado oportunamente. 2) Debe presentar factura de contratación de AGADU, siendo excluyente. **Eexp 2017-88-01-19781. Autorización para desarrollar evento de comida en Playa Verde.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Siendo de interés turístico y comercial para la zona, sugerimos al Director General de Higiene, se habilite en forma precaria y revocable. Pase al mismo. **Eexp 2017-88-01-19398. Presentación de acuerdo marco Grupo de las Artes verano 2018.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que debe presentar aval de una institución que cuente con Personería Jurídica. **Eexp 2017-88-01-08214. Rediseño para personas sordas del mapa de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Notifíquese a los gestionantes que serán recibidos por el Concejo el día 23-11 hora 10:00. **Eexp 2017-88-01-19673. Boxeo en el Pabellón de las Rosas 13/1/2018.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se colabora, por todo concepto, con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) a ser descontados de los Fondos FIGM, literal A. Dictar resolución. 2) Como contrapartida se solicitan 2 becas que serán designadas por el Municipio. 3) Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-20019. Implementación estación solar en Rambla de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que debe incorporar nota especificando cuáles serían los lugares de interés para su colocación. 2) Debe de especificar también si en la estación solar se colocarán carteles de publicidad. 3) Hecho vuelta. **Eexp 2017-88-01-20269. Evento gastronómico Aldeas Infantiles SOS Uruguay.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) En el Paseo de la Pasiva ya están agendados todos los espectáculos. 2) El Puerto no es jurisdicción del Municipio, el Concejo les ofrece la Plaza Artigas, Paseo Fuente Venus o Paseo La Cascada como alternativas. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-19436. Proyectos desarrollados por alumnos de 3º año U.T.U. Escuela Técnica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Manténgase pendiente. **Eexp 2017-88-01-19791. Venta de ropa económica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se autoriza por 2 sábados, sujeto a disponibilidad. Dese conocimiento a Encargado de Feria Jorge Burgueño y Encargada de Sector Higiene Silvana Jaurena. Orden de Servicio N.º 002 a Sector Almacenes para compra de carteles de nomenclator para calle “**Maestro Omar Delfante**”. Siendo la hora 15:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE